|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** | | |
| Corrigéndum 1 a la  Circular Administrativa  **CACE/943** | | 14 de abril de 2020 |
|  | | |
|  | | |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la  Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones y a los Sectores académicos de la UIT** | | |
|  | | |
|  | | |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones (Gestión del espectro) Ginebra, 8 de junio de 2020, aplazada al 3 de diciembre de 2020** | |
|  |
|  |
|  | | |

El presente Corrigéndum a la Circular Administrativa CACE/943, de 7 de febrero de 2020, tiene por objeto informar de que, debido a circunstancias excepcionales y a la creciente preocupación mundial causada por el brote del Coronavirus ([COVID-19](https://www.itu.int/en/Pages/covid-19.aspx)), la reunión de la Comisión de Estudio 1 se aplaza hasta el 3 de diciembre de 2020. También se aplazan las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B y 1C, las que se celebrarán del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2020 (véase el Corrigéndum 1 de la Carta Circular [1/LCCE/105](https://www.itu.int/md/R00-SG01-CIR-0105/en)). La decisión de aplazar las reuniones ha otorgado la prioridad a la necesidad de asegurar la salud y la seguridad de todos los participantes y de garantizar niveles adecuados de participación.

A su debido tiempo se publicará una nueva Circular Administrativa para proporcionar la información habitual para esta próxima reunión de la Comisión de Estudio 1, incluida la necesidad de inscribirse para poder participar. Se ofrecerá la posibilidad de participar a distancia y, de ser necesario, la reunión podrá celebrarse íntegramente por vía electrónica (reunión virtual). Se facilitará información específica al respecto tanto en la carta de invitación en la que se anuncie la reunión como en el sitio web.

Entretanto, los participantes pueden seguir presentando contribuciones por correo electrónico a la dirección: [rsg1@itu.int](mailto:rsg1@itu.int), con copia al Presidente y a los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 1. Las direcciones pertinentes pueden consultarse en: <http://www.itu.int/go/rsg1/ch>.

Mario Maniewicz  
Director